



Registro Municipal de Regulaciones del Municipio de Acámbaro



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACAMBARO, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Dirección de Ecología
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento para el control, la protección y el Mejoramiento ambiental de Municipio de Acámbaro, Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	vigente (en este Municipio no hay vigencia)
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	16 de Mayo del 2008
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN
Ayuntamiento Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN
Dirección de Ecología

INDICE DE REGULACIÓN
Capítulo I
Disposiciones Generales, Definiciones y Atribuciones
Capítulo II
Prevención y Control de la Contaminación del Aire
Capítulo III
Prevención y Control de la Contaminación del Agua
Capítulo IV
Prevención y Control de la Contaminación del suelo y control de Residuos Sólidos
Capítulo V
Prevención y Control de la Contaminación por Ruido, Vibraciones, Energía Térmica y Energía lumínica
Capítulo VI
Protección y Conservación de los Recursos Naturales
Capítulo VII
Evaluación Ambiental
Sección primera
De la protección al ambiente del impacto urbano en el Municipio
sección segunda
De la protección al ambiente del impacto turístico e industrial en el Municipio
Capítulo VIII
Participación Ciudadana y Denuncia Popular
Capítulo IX
Inspección y Vigilancia
Capítulo X
Sanciones
Capítulo XI
Recursos

Capitulo XII
De los derechos y obligaciones
TRANSITORIOS

OBJETO DE LA REGULACIÓN

Proveer en la esfera administrativa, al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la ley para la protección y Presevacion del Ambiente del Estado de Guanajuato, en las materias que estas declaran competencia Municipal.

MATERIAS REGULADAS:	Control, Protección y Mejoramiento Ambiental
SECTORES REGULADOS:	Territorio Municipal
SUJETOS REGULADOS:	Ciudadanía en General

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

- AC-EC-01 Denuncia Ciudadana
- AC-EC-02 Permiso para podar arboles en terrenos no forestales
- AC-EC-03 Dictamen de tala de Arboles en terreno no Forestal
- AC-EC-04-A Evaluacion para perifoneo con sistemas moviles de difusion por evento a particulares
- AC-EC-04-B Evaluacion para perifoneo con sistemas moviles de difusion por evento a empresas
- AC-EC-04-C Evaluacion para perifoneo con sistemas moviles de difusion por trimestre a empresas publicitarias
- AC-EC-04-D Permiso anual a gaseras para difusion fonetica a traves de vehiculo, de uno a cinco vehiculos
- AC-EC-04-E Permiso anual a gaseras para difusion fonetyica a traves de vehiculo, de cinco en adelante
- AC-EC-05 Cuota de Recuperacion por Arbol de acuerdo a existencia de especies y tamaño de los mismos
- AC-EC-06 Licencia ambiental para funcionamiento de fuentes cntaminantes de competencia municipal.
- AC-AS-07 Evaluación de Impacto Ambiental.

FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS

Articulo 191 al 202 del Reglamento para el Control, la Protección y el Mejoramiento Ambiental de Acámbaro, Gto.

Sello de la Dirección

Nombre y Firma del Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE ECOLOGIA
ACAMBARO, GTO.


MVZ. Ruben Adrian Torres Mandujano
Director de Ecologia